

Guayaquil, Abril 05 del 2010

INFORME DEL GERENTE

A los Señores Socios de
CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

1. Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.
4. Durante el ejercicio económico la empresa se ha desarrollado dentro de sus actividades en forma normal, como pueden apreciar en los respectivos estados financieros, por lo que recomiendo sean aprobados por unanimidad.

Es todo lo que puede informar señores accionistas, quedando de ustedes siempre a sus órdenes.

Atentamente,


ING. JOSE CAMPOSANO LUQUE
GERENTE



Guayaquil, 05 de abril del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

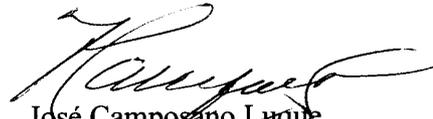
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador o Representantes Legales de la Compañía Constructora Camposano Luque S.A. a la presente fecha es :

<u>Nombres</u>	<u>Cargo</u>	<u>No. Cedula</u>
Ing. José Camposano Luque	Gerente General	0900863051

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,


José Camposano Luque
Gerente General

